

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA "MURIPETRANS S.A." CELEBRADA EL 26 DE MARZO DEL 2018.

En la ciudad de Guayaquil, a los veintiséis días del mes de Marzo del año dos mil dieciocho, a las diez de la mañana, en las oficinas situadas en la Ciudadela ACUARELAS DEL RIO, se reúne la Junta General de Accionistas de la "COMPANIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA MURIPETRANS S.A.", de acuerdo con lo previsto en el art. 238 de la Ley de Compañías con la asistencia de la totalidad del capital pagado de la misma, representados por las personas cuyos nombres constan en la lista de accionistas confeccionada de conformidad con el art. 239 de la misma ley y que son:

MURILLO MURILLO MARLON MAURICIO

PEREZ CARRANZA ANGEL JOHATHAN

PRIORYVIP SA

Se designa entre los presentes para que presida la sesión a Sr. MURILLO MURILLO MARLON MAURICIO y para que actúe como secretario Sr. Pérez Carranza Ángel Jonathan.

El secretario expresa que como consecuencia de la lista de accionistas asistentes que se ha formulado queda constatado que se encuentra presente todo el capital social de la Compañía, el mismo que es de **OCHOCIENTOS DIECISEIS DÓLARES** de los Estados Unidos de América.

Toma la palabra quien preside la sesión y manifiesta a los accionistas presentes, que deben pronunciarse si aceptan o no la celebración de ésta junta, en la que deberá tratarse y resolverse los puntos del orden del día que son:

Seguidamente de común acuerdo se aprobó tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver los resultados obtenidos del Ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre del 2017, presentación del Balance General, Estado de Resultados, Estado del Patrimonio Neto y Estado de Flujos de efectivos.
2. Conocer y resolver los informes del Gerente General y Comisario de la compañía.

DESARROLLO DE LA JUNTA

1.- El Presidente de la Junta tomó la palabra para presentar y dar a conocer los balances obtenidos en el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2017. Una vez concluida la lectura de los balances y habiéndose aprobado por unanimidad; el Sr. Presidente de la junta expone lo resuelto: durante este ejercicio económico la empresa ha

crecido favorablemente, adquiriendo importantes negocios que han beneficiado a la empresa, lo que permitirá nuevas inversiones y beneficios para nuestros colaboradores.

Además se propone que de los Resultados del Ejercicio, que ascienden a CUATROCIENTOS DOLARES CON OCHENTA CENTAVOS (\$400.80), se destine al banco de la compañía.

Luego de una breve deliberación se acordó por unanimidad aceptar los resultados obtenidos y presentados para el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre del 2017.

2.- Toma la palabra el secretario de la Junta el señor Pérez Carranza Ángel Jonathan el cual procede a la lectura de los informes presentados por el Gerente General y el Comisario de la empresa, los mismos que después de una breve liberación y tomando en consideración las recomendaciones proporcionadas tanto por el Gerente General y el Comisario se aprueban por unanimidad sus informes.

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las once de la mañana del mismo día y en señal de conformidad suscribieron el acta la presidente de la Junta y el secretario.



Marlon Mauricio Murillo Murillo
Presidente de la Junta



Ángel Jonathan Pérez Carranza
Secretario de la Junta